



984

Entpric A3 Cía Ltda.

Adviser Accountant & Administer

Quito, 30 de diciembre del 2015

Señor

ROBERTO ORLANDO CARDENAS PUENTE

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta del Directorio General y Extraordinaria de la compañía ENTPRIC A3 ADVISER, ACCOUNTANT & ADMINISTER CÍA. LTDA. En sesión celebrada el 30 de diciembre del 2015 tuvo el acierto de elegirlo a Usted **PRESIDENTE** por un periodo de cinco años.

Usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía ENTPRIC A3 ADVISER, ACCOUNTANT & ADMINISTER CÍA. LTDA., de manera individual o conjuntamente, con el Gerente General y las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

La sociedad se constituyó mediante escritura pública autorizada el 8 de octubre del 2004, celebrada por el Notario Vigésimo Noveño del cantón Guayaquil, Abogado Francisco Coronel Flores, inscrita en el Registro Mercantil del cantón en Quito el 31 de mayo del 2005, bajo el número 1.251, en el tomo 136.

Atentamente,

Eduardo Estanislao Veloz Salazar

Secretario Ad-Hoc de la Junta del Directorio de ENTPRIC A3 ADVISER,
ACCOUNTANT & ADMINISTER CÍA. LTDA.
C.C. 1801637545

Razón: Acepto el cargo de Presidente con el que me ha honrado ENTPRIC A3 ADVISER, ACCOUNTANT & ADMINISTER CÍA. LTDA. En la ciudad de Quito con fecha 30 de diciembre del 2015.

Roberto Orlando Cárdenas Puente
C.C. 1709926883

TRÁMITE NÚMERO: 3800



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	2580
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	984
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ENTPRIC A3 ADVISER, ACCOUNTANT & ADMINISTER CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CARDENAS PUENTE ROBERTO ORLANDO
IDENTIFICACIÓN	1709926883
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1251 DEL: 31/05/2005 NOT: 29 DEL: 08/10/2004.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN; SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL